



Municipalidad
de San Isidro

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 047-2005-ALC/MSI

San Isidro, 10 FEB. 2005

EL ALCALDE DE SAN ISIDRO

CONSIDERANDO:

Que, el Cuadro para Asignación de Personal – CAP vigente cuenta con la plaza de “Secretaria IV” en la Gerencia Municipal, plaza que se encuentra a la fecha vacante;

Que, siendo necesario designar cargos de confianza en la Alcaldía de esta Municipalidad, es pertinente transferir la mencionada plaza;

Estando con la opinión favorable de la Oficina de Asesoría Jurídica; y,

En uso de las facultades conferidas por el Artículo 20° Numeral 6) de la nueva Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972.

RESUELVE:

Artículo Primero.- TRANSFERIR, a partir de la fecha, la plaza de “Secretaria IV” de la Gerencia Municipal a la Alcaldía de esta Municipalidad.

Artículo Segundo.- ENCARGAR el cumplimiento de la presente Resolución a la Oficina de Recursos Humanos.

Regístrese, comuníquese y cúmplase



**JORGE SALMÓN JORDÁN
ALCALDE**

DISTRIBUCION:

C.C.: ALC

GM

OAJ

ORH

SAI

